NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/1286
29 de diciembre de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de referirme a la resolución 845 (1993) del Consejo de Seguridad, de 18 de junio de 1993, relativa a la diferencia entre Grecia y la ex República Yugoslava de Macedonia, en la cual, entre otras cosas, el Consejo me pidió que lo mantuviera informado sobre los avances de los nuevos esfuerzos realizados con mis auspicios.

En una carta de fecha 13 de septiembre de 1995 mi predecesor transmitió el acuerdo provisional (S/1995/794) a los miembros del Consejo de Seguridad. Como sabrá usted y sus colegas, en el artículo 5 del acuerdo provisional las partes convinieron en proseguir las negociaciones bajo los auspicios del Secretario General con arreglo a la resolución 845 (1993). Recordará también que en una carta de fecha 10 de noviembre de 1997 (S/1997/890), transmití al Consejo mi decisión de nombrar al Sr. Matthew Nimetz adjunto de mi Enviado Personal, el Sr. Cyrus Vance. Han continuado las negociaciones entre las partes con mis buenos oficios, habiéndose celebrado la reunión más reciente el 6 de diciembre de 1999.

Mi Enviado Personal, Sr. Cyrus Vance, me ha informado de su dimisión por razones personales. He aceptado su dimisión con gran renuencia, y quiero rendirle homenaje por sus esfuerzos incansables y su servicio de valor incalculable a las Naciones Unidas. No me cabe duda de que echaré en falta sus sabios consejos y su tenacidad, así como su elegancia al tratar este asunto tan delicado.

En vista de la dimisión del Sr. Vance, y con el consentimiento de las partes, he decidido nombrar a su adjunto, el Sr. Matthew Nimetz, nacional de los Estados Unidos de América, sustituto suyo y mi Enviado Personal. Como sabe usted, el Sr. Nimetz ha participado en el proceso de negociación desde marzo de 1994 y ha presidido las conversaciones que continúan entre Grecia y la ex República Yugoslava de Macedonia desde noviembre de 1997.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

99-40312 (S)   291299 291299